

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día veintinueve de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, debidamente convocados bajo la Presidencia y asistencia de los vocales que a continuación se citan,

Presidente: D. Manuel García Agulló Ordóñez.

Secretario: D. Victoriano Barcia Martín.

Vocales: D. José M. Sida Gómez, D. Esteban Benítez Salicrú, D. José Salicrú Aguilar, D. Vidal González Ramos, D. José Montero Velasco, D. Francisco López Sánchez, D. Rodolfo Martagón Ruiz, D. Luis Cueto Muñoz, D. José Torres Fernández, D. Pedro Castejón Castellero y D. Celixto Peña Postigo,

tuvo lugar esta reunión ordinaria del Pleno del Jurado de Empresa, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º Asuntos pendientes.
- 3º Informe de la Presidencia.
- 4º Informe del Comisario Laboral.
- 5º Reclamaciones del personal.
- 6º Puntos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procedió a tratar los distintos puntos del Orden del día.

1º LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.

Por el Sr. Secretario se dio lectura al acta de la reunión ordinaria celebrada el 16.7.74 y al acta de la reunión extraordinaria del día 20.9.74, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

2º ASUNTOS PENDIENTES.

a) Seguridad. En cuanto al Ejercicio Estilado de Seguridad que ha sido designado por la Dirección, se participa al Jurado que este señor quedará integrado en el Comité de Seguridad e Higiene, con dedicación prácticamente exclusiva a Seguridad y contra incendios, y con las funciones propias de Ejercicio de Seguridad.

b) Forjadores de prensa. La petición de revisión de la re-

tribución del gremio habrá de formularse como parte de las peticiones de mejoras de cara a la negociación del convenio colectivo y como tales posibles mejoras serán analizadas, aunque naturalmente habrá de estarse a lo que resulte de la negociación.

c) Manipuladores de Gutman. Si se les pone eventualmente a control indirecto es para hacer la limpieza de la máquina, con lo que se evita evidentemente el paro, que sería lo que realmente les perjudicaría. Si lo que pretenden estar ese tiempo a control directo ello no es posible porque el trabajo de limpieza no es directamente medible y además la tarifa de esta máquina ya lleva un tiempo previsto para su limpieza por lo que no tendrían que disfrutar de más horas por el motivo 500 ó 760 como lo vienen haciendo.

### 3º INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente dice haber recibido del Consejero Laboral el ruego de que se le excuse por su no asistencia a esta reunión por tener que atender al Jurado de la factoría de Cádiz que en el día de hoy gira visita a la factoría de Ríomonte, con independencia de ello, comunicó también el Consejero Laboral que al no haberse celebrado la reunión del Consejo prevista, carece de información para transmitir al Jurado, por lo que informará en la próxima reunión.

### 4º INFORME DEL CONSEJERO LABORAL.

Por ausencia del Sr. Consejero Laboral no se cubrió este punto del previsto Orden del día.

### 5º RECLAMACIONES DEL PERSONAL.

Informa el Sr. Presidente que en el presente mes no se ha presentado ninguna reclamación.

### 6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) El vocal Sr. García Martín hace entrega en nombre de los vocales de un escrito en que la Delegación de Hacienda contesta sobre consulta formulada por el Jurado

relativa a si el plus de distancia está sujeto a I.R.T.P., por cuyo contenido, entiende el Jurado que por dicho plus no se debe cotizar, uniendo al acta dicho escrito como anexo.

El mismo Vocal hace entrega de la contestación dada en escrito de la Organización Sindical sobre la facultad del Jurado para renovar las comisiones delegadas, uniendo se también al acta como anexo.

El Sr. Presidente, leído el escrito manifiesta que de acuerdo con la conclusión final del mismo, puede el Jurado acordar elevar una consulta a la autoridad laboral.

c) El mismo Vocal pregunta al Sr. Presidente cuando se celebrará la reunión que solicitó el Jurado el día 24.7.74 para tratar entre representantes de este y de la empresa de terminados asuntos reseñados en la petición.

El Sr. Presidente toma nota para examinar esa petición.

d) El mismo Vocal pregunta acerca del escrito formulado y entregado en la reunión extraordinaria de 20.9.74 relativo a las modificaciones introducidas en la Reglamentación siderometalúrgica.

El Sr. Presidente dice que no puede pronunciarse todavía sobre el particular porque espera conocer previamente resoluciones de la Administración que habrán de producirse en breve, dando lectura a la de la Dirección General de Trabajo de 24.9.74.

e) El mismo Vocal ruega al Sr. Presidente autorización para que se proceda al descuento del donativo en favor de los familiares del productor fallecido D. Salvador Blanes Ruiz (g.g.p.d.).

El Sr. Presidente da su conformidad.

El mismo Vocal expone la queja del Jurado por los impedimentos puestos por el mismo al Sr. Gastejón con motivo de ausentarse del puesto de trabajo para asuntos del cargo.

Interviene el vocal Sr. Gastejón Castellero para exponer

su caso y el Sr. Presidente pospone el asunto para cuando por turno se le conceda la palabra.

f) El vocal Sr. Pina Postigo dice que en la sala de bombas del dique de las cubatas bombas que hay, una está estropeada repercutiendo esto tanto en la empresa como en los productores, por lo que debe repararse.

El Sr. Presidente toma nota para dar traslado al responsable de ello.

g) El mismo Vocal dice que cuando se avería algún reloj de picada, el personal que ha de efectuar una salida de factoría sufre las molestias de tener que desplazarse a Personal para que le justifiquen la hora.

El Sr. Presidente dice que las averías no son tantas y que la incomodidad que se denuncia es mínima.

h) El mismo Vocal dice que según consta en el acta del 8.6.74 el Consejero Laboral informó de que el Ayuntamiento había cedido un terreno a la Empresa para la construcción de un colegio, preguntando que hay sobre este asunto.

El Sr. Presidente contesta que la construcción de estos grupos escolares ha de estar previsto dentro de unos planes nacionales que elabora el Ministerio de Educación y Ciencia y la construcción de este colegio en particular aún no ha sido aprobada. De todas formas, la cesión de ese terreno está decidida bajo la condición de que sea para la construcción del referido colegio.

i) El mismo Vocal dice que cuando un productor es enviado al Especialista por los Servicios Médicos de Empresa, esta ausencia le hace perder el plus de asistencia, considerando que cuando esto ocurra no se debe ver afectado dicho plus.

El Sr. Presidente toma nota.

j) El mismo Vocal dice que el personal que se queda a velar en la 4ª grada en el buque 173 no puede contar con electricistas, ya que a estos no les permiten hacer

horas extras, no entendiendo esta situación.

El Sr. Presidente toma nota.

k) El mismo vocal ruega al Sr. Presidente haga las gestiones necesarias para que él y tres compañeros puedan entrevistarse con D. Marcial Martínez y D. Antonio Aosta en relación con un contrato.

El Sr. Presidente toma nota para hacer la gestión.

l) El vocal Sr. Martagón Ruiz dice en relación con la información que aparece en el punto 2.º "Asuntos Pendientes", del acta de Sullis, que el Sindicato no ha acordado nada sobre que la norma de reducción de tantos por cientos de dificultad se vaya a aplicar paulatinamente.

Examinado el punto en cuestión, el Presidente aprecia efectivamente un defecto de redacción en la reseña de su exposición y acuerda rectificar ese acta, lo que el Sr. Secretario practica acto seguido.

ll) El vocal Sr. López Sánchez, en relación con el asunto del Sr. Gisma insiste en que no ha habido igualdad de trato en como ha tratado la empresa este caso y el de otra denuncia que hubo contra un enlace sindical por lo que no está conforme con la actuación de la empresa.

El Sr. Presidente estima como ya debatido este asunto porque lo fue en la anterior reunión y no permite nueva discusión sobre el particular.

m) El vocal Sr. Cueto Muñoz dice que ha comprobado que los triángulos de seguridad aún no han sido colocados, incumpliendo lo que se manifiesta en el acta de Sullis y habiendo transcurrido dos meses, pide al Sr. Presidente que se active la colocación de éstos y no se demore más este asunto.

El Sr. Presidente toma nota, aclarando que no son dos meses de demora sino uno porque eso tenía que hacerse durante el cierre.

n) El mismo vocal pide se haga constar en acta su disconformidad con la resolución de la empresa sobre -

quien debe acompañar a los accidentados en la ambulancia, volviendo a insistir para que todos los accidentados y en todos los casos vayan acompañados por un médico, no por un practicante, solidarizándose los vocales presentes con esta manifestación.

El Sr. Presidente dispone que así se haga constar en acta.

ñ) El vocal Sr. Montero Velasco dice sobre el contrato 4365102 que no está conforme con la contestación dada por el Sr. Presidente en la reunión anterior ya que no se ha atendido la petición formulada por él en su día, aportando para mayor información determinados datos que entregará al Secretario. Añade que es la segunda vez que se denuncia un contrato del Sr. Piñero y las ampliaciones no van conformadas por los operarios; por estos motivos el "contrato" ha salido bajo. Se une al acta documento aportando datos relativos al contrato nº 4365102.

El Sr. Presidente contesta que el Comité ya ha resuelto sobre este contrato y sus resoluciones son vinculantes e inapelables por lo que no puede admitir aquí más discusiones sobre este asunto.

o) El mismo Vocal dice, sobre exámenes de equipos, que según el comunicado de la empresa, el primero será de equipos y el próximo sólo de montadores, preguntando si se puede aclarar este asunto.

El Sr. Presidente toma nota.

p) El vocal Sr. Fastejón Castibero hace saber su desconformidad por no permitírsele la salida el día 24 ni la asistencia a la reunión oficiosa del Jurado el día 25, alegando el motivo que se le tenía que comunicar por escrito, preguntando también al Sr. Presidente si se le negaría una salida trayendo la convocatoria del Sindicato para asistir a algún acto en la Organización Sindical.

El Sr. Presidente le contesta que en cuanto a las au-

sencias del puesto de trabajo que pretendió llenar a los días 21 y 25, sin citación alguna y sin avisar con citación suficiente, está perfectamente justificada la postura del mímelo porque no podía resolver el problema de la sustitución. A este respecto, para clarificar las cosas y mentalizar a los mandos en el contenido del Decreto de Normativas, se distribuyó hace dos años un comunicado donde se contemplaban todos los supuestos posibles, que se facilitó también al Sindicato en reunión oficial. Contestando a la segunda pregunta dice el Sr. Presidente que si bien la presentación de una citación de la Organización Sindical basta para que se permita al representante sindical ausentarse, en casos extremos, por necesidades de la producción, puede impedírsele la salida y añadir también el citado Decreto que la Organización Sindical atemperará las convocatorias para causar los menos trastornos posibles al proceso productivo. Estando este centro de trabajo jornada continuada y funcionando la Organización Sindical mañana y tarde no debería presentarse aquí nunca este problema.

g) El mismo vocal, dice que mucho personal, pide se elimine totalmente de la grada las máquinas de Calafaten, ya que el ruido que hacen está produciendo un trauma acústico al personal.

El Sr. Presidente toma nota.

h) El mismo vocal dice que los ascensores de Herrera de Ribera siguen sin funcionar, aún cuando fueron colocados en el período de vacaciones.

El Sr. Presidente toma nota.

i) El vocal Sr. González Ramos dice al Sr. Presidente que en el grupo del encargado Sr. Masis, hay entre 45 a 50 operarios, cuando solo tiene trabajo para unos 10 hombres, y cuando el citado encargado para algunos operarios de Armamento a Gradas trae como consecuencia la baja del rendimiento.

El Sr. Presidente toma nota.

t) También pide para el personal que va a los Servicios Médicos de Factoría, que a su vez se le envía al médico del S.O.E., se les pueda recetar los medicamentos en nuestra clínica y así no perderían horas de trabajo.

El Sr. Presidente contesta que esta petición se ha formulado con anterioridad y en su momento se hicieron constar las razones por las que no se puede atender.

u) El mismo vocal también pide dejar constancia en acta de su desconformidad con la decisión de la empresa en cuanto a quien debe acompañar a los accidentados en la ambulancia y en cuanto al contrato 4365102.

El Sr. Presidente dispone que así se haga constar.

v) El vocal Sr. Salgado Aguilar dice que en las reuniones del Jurado se exponen problemas de seguridad sin que deben ser planteados primero ante el Comité y si allí no son atendidos, entonces es cuando procede exponerlos ante el Jurado de Empresa.

x) El vocal Sr. Seda López ruega al Sr. Presidente se cambie el emplazamiento de la nevera que está colocada al lado de los axes de comedores, por considerar no es la idónea por razones de higiene.

El Sr. Presidente contesta que este asunto debe tratarse en el Comité de Seguridad e Higiene.

Los presentes acuerdan dejar constancia y dirigir escrito por medio del Secretariado al Jurado de la Factoría de Nervión agradeciendo las atenciones recibidas con ocasión de la reciente visita realizada.

Y sin nada más de que tratar, con el visto bueno del Sr. Presidente, se levanta la sesión, de la que como secretario doy fe.

v.º B.º  
El Presidente

